

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO  
SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

**PALABRAS DEL DOCTOR ALBERTO ORTEGA VENZOR, JEFE DE ASESORES  
DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA**

Muchas gracias, diputados. Mariano, por la invitación, muchas gracias a todos, amigos y amigas.

A nombre del secretario de Economía, que actualmente se encuentra en Ginebra en las oficinas de la OMC, en las negociaciones de la Ronda de Doha, quiero agradecer la invitación para participar en la presentación de esta excelente y oportuna obra de compilación sobre los retos y el estado que guarda la competitividad en nuestro país.

Para empezar con mis comentarios quisiera felicitar al diputado Mariano González Zarur, por ser la primera vez que se crea un Comité de Competitividad en la Cámara de Diputados que constituye un espacio plural y tripartita de diálogo y negociación entre el Legislativo, el sector privado y el gobierno federal para impulsar la competitividad.

Mi felicitación tiene dos razones muy claras: primero, por tener la iniciativa de realizar mesas de trabajo y convocar a actores claves en temas estratégicos para la competitividad, como son la colaboración público-privada para la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, el fortalecimiento a los derechos de propiedad industrial e intelectual, el fortalecimiento de la mejora regulatoria, el fortalecimiento a las comisiones reguladoras y el impulsar una más eficiente frontera México-Estados Unidos, entre otros.

Segunda razón, por el esfuerzo de compilación y síntesis de los doce foros para impulsar la competitividad en México en un solo documento, cuya información será fundamental en los procesos de análisis e impulso de iniciativas con alto impacto en la competitividad.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

Tampoco quisiera dejar de mencionar el esfuerzo y el profesionalismo de Liliana Trejo —aquí presente— en la operación de los doce foros y la edición de este magnífico libro.

Permítanme abrir aquí un paréntesis sobre el término estanco o estancamiento al que se refería mi amigo, Armando Paredes. Estancar o estancamiento viene del latín *estancare* y éste, a su vez, del celta *extanco*, que significa fijar, sujetar, detener; la cultura del estanco que le damos durante la Colonia Española se refiere a esos lugares en donde se reserva en exclusiva la venta de ciertas mercancías. En la España de hoy, sólo quedan como recuerdo la institución de los privilegios que son los estancos, los estancos de tabaco, fuera de ahí, la economía española es una economía abierta.

El denominador común de los doce foros fue como encontrar la manera de soltar las ataduras que tienen sujeto al crecimiento de nuestra economía y por ende, al desarrollo del país. En el contexto de los foros hemos trabajado de manera coordinada en la selección de temas sustanciales, como el Proyecto-decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, al que se refería el diputado Mariano González Zarur.

Esta iniciativa es un claro ejemplo, de que con la voluntad y compromiso de quienes conforman el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados, las ideas se transforman en resultados prácticos que aportan beneficios para la sociedad.

Asimismo, esta iniciativa que considera la incorporación de un capítulo dentro de la Ley para el fomento a la innovación va en línea con las propuestas descritas en el libro, ya que es importante profundizar y facilitar los procesos que incentiven la investigación científica y la innovación, para que sirvan como motor en el impulso de la productividad y de la competitividad de la actividad económica.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

En el libro que hoy se presenta es posible consultar los detalles acerca de otras propuestas de gran relevancia, como por ejemplo, fortalecer los derechos de propiedad industrial e intelectual a fin de otorgar la certidumbre jurídica necesaria para incentivar la generación de conocimientos que beneficien a la sociedad.

Mejorar la manera en la que el gobierno regula las actividades de los sectores productivos para que las empresas sean más competitivas y puedan generar más bienestar y empleos para los ciudadanos; hacer más eficiente el cruce de la frontera entre México y Estados Unidos, ya que el dinamismo en los últimos años ha demostrado el intercambio comercial con esa nación que precisa de la eliminación de barreras que aún lo limitan.

Además de hacer más seguro y rápido el tránsito de personas. En un reciente estudio del Colegio de la Frontera Norte revela pérdidas por 17 mil millones de dólares al año y 290 empleos que se generan por las demoras en los cruces de los puertos fronterizos.

Trabajar por los estados y los municipios de manera conjunta para consolidar y simplificar los trámites para abrir empresas a fin de fomentar la actividad empresarial y disminuir las oportunidades de corrupción asociadas a la multiplicidad o duplicidad de trámites y crear un Sistema Nacional de Competitividad, que constituye un andamiaje que es necesario crear para dar mayor solidez y fortaleza institucional a los mecanismos que hoy tenemos en el gobierno federal, como son el gabinete económico y de competitividad y el proceso para el fortalecimiento del marco regulatorio para la competitividad, al que hemos llamado Proceso Marco.

Competitividad no es un concepto abstracto, ni siquiera una buena definición de las que hay un buen número. Una reflexión sobre este término puede ayudar a clarificar su verdadero significado, competitividad significa capacidad para ser competitivo, ser competitivo es tener la capacidad de competir en un ambiente de competencia que

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

induce a la innovación, a la creatividad y a que a su vez genera una cultura de emprendedores. Es el círculo virtuoso del crecimiento social, económico y humano.

En la Secretaría de Economía, como representante del gobierno federal en este comité estamos dispuestos a seguir trabajando en la búsqueda de un objetivo común: el impulso a la competitividad. El trabajo no está terminado, para ello debemos de fortalecer el compromiso, no sólo con el Legislativo federal, sino con los niveles de gobierno estatal y municipal y todos los demás sectores productivos, para seguir trabajando juntos, si queremos hacer de México, una sociedad abierta, un país más libre, más seguro, más competitivo y capaz de atraer el interés de otras economías.

De manera consistente con los trabajos que realiza el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados y tomando como una referencia los trabajos del Comité de Competitividad de la Cámara de Senadores, la Secretaría de Economía ha iniciado un Proceso para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio para la Competitividad, esfuerzo que consiste en una revisión minuciosa de leyes, regulaciones y políticas existentes en sectores y áreas claves de la economía a efecto de preparar propuestas y desarrollar alternativas que estimulen la competencia económica y mejoren la calidad de la regulación disminuyendo el costo del cumplimiento para los agentes económicos.

Para este ejercicio, la Comisión Federal de Competencia y la Comisión Federal de Mejoras Regulatorias, con el apoyo técnico de la OCDE han contratado profesionistas que integran dos grupos técnicos de expertos, uno para el área de Competencia y otro para el área de la Mejora Regulatoria. A su vez, la OCDE ha contratado diversos consultores internacionales y expertos de tiempo completo para que apoyen a los grupos técnicos.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

Para operar la transición de los expertos a propuestas de políticas públicas se han integrado dos Grupos Consultivos de Alto Nivel: uno para el tema de Competencia y otro para el tema de Mejora Regulatoria, ambos Grupos Consultivos de Alto Nivel son presididos por el secretario de Economía, quien a su vez está a cargo de poner a consideración del gabinete económico y de competitividad de la Presidencia de la República, las iniciativas y asuntos que requieran decisiones al más alto nivel del Ejecutivo.

Los integrantes del Grupo Consultivo de Alto Nivel son los comités de competitividad de ambas Cámaras del Congreso, consejeros de la Judicatura Federal, el sector privado, el Consejo Coordinador Empresarial y el IMCO, la Conferencia Nacional de Gobernadores, la CONAGO; la Conferencia Nacional de Municipios de México, del sector académico y dependencias del gobierno federal.

A la fecha se han realizados dos reuniones para cada uno de los Grupos Consultivos de Alto Nivel. En materia de Competencia se han revisado los temas de convergencia tecnológica y contenidos audiovisuales en telecomunicaciones; el Reglamento de Gas LP, los aeropuertos y el comercio exterior.

En reuniones sucesivas habremos de ampliar otros temas, como financiamiento a las PyMEs, energía eléctrica, mercados farmacéuticos y sector agropecuario.

Por su parte, en materia de mejora regulatoria se han analizado los temas de constitución de sociedades mercantiles, régimen de sociedades simplificadas, las reglas de operación del fondo PyME para la apertura de Sares, la implementación de un programa de reducción de 25 por ciento en las cargas administrativas de las regulaciones federales en México, mediante la aplicación de un modelo de costeo estándar al registro federal de trámites y servicios.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

Asimismo, en fechas próximas se celebrará un seminario con los municipios para iniciar un programa de mejores prácticas regulatorias a nivel municipal.

En muchos de estos temas hay coincidencia con los temas cubiertos por los foros que han sido recogidos en este magnífico libro.

Permítanme hacer algunas reflexiones finales. El último cuarto de siglo se ha caracterizado por el regreso de los mercados abiertos y el libre comercio en prácticamente todo el mundo.

Por un lado, esto ha permitido mayores tasas de crecimiento económico en muchos países y con ello, mejores oportunidades de desarrollo y una vida mejor para millones de personas.

Por otro, sin embargo, ha puesto también al descubierto que esto no ha sido suficiente y que es necesario llevar a cabo reformas internas a fondo, que ayuden a tener una economía más competitiva, que al mismo tiempo permita garantizar que los frutos de la apertura se obtengan y distribuyan de mejor manera.

La experiencia internacional señala que los países que implementan la competencia económica hacia dentro y disminuyen el costo de las empresas para cumplir con las regulaciones, mejoran su crecimiento económico y son capaces de crear más y mejores empleos. Esto se asocia a un incremento en la innovación, en la productividad y en la competitividad.

La reducción de los costos asociados a los trámites y servicios, incluyendo lo que hemos llamado el dragado regulatorio para identificar obsolescencias, duplicidades y contradicciones, permite impulsar la competitividad.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO**  
***SITUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN MÉXICO***

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de julio de 2008

La Secretaría de Economía tiene como punto de referencia los trabajos realizados por el Comité de Competitividad de la Cámara de Diputados, para lograr los objetivos de los trabajos realizados en el propio Comité y en el proceso marco en cuatro direcciones.

Primero, lograr un ambiente de colaboración entre todos los actores involucrados, Ejecutivo, Legislativo, sector privado, social, etcétera.

En este momento vienen a mi memoria los conceptos expresados por John F. Kennedy el 28 de junio de 1961, en plena crisis de Berlín. Cito a John F. Kennedy “el problema más difícil para el gobierno — yo anoto gobierno en su sentido más amplio, continúa la cita de Kennedy— es combinar todos sus activos de manera unificada bajo un modelo efectivo”.

Segundo, vencer la resistencia de algunos sectores industriales con intereses particulares, los beneficios de la reforma para la sociedad y los consumidores, que son la mayoría, son demostrablemente mayores que los costos privados de llevar a cabo las reformas.

Tercero, proponer rutas críticas que atiendan y resuelvan adecuadamente la complejidad en la implementación de las reformas propuestas y cuarto, hacer coincidir las agendas del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Nuestro país está haciendo un gran esfuerzo para diseñar e instrumentar una estrategia en varios frentes, que incremente su competitividad en beneficio de la sociedad en general, sectores productivos y consumidores.

El compromiso y la participación activa de todos los involucrados es condición necesaria para asegurar el éxito del proceso. Muchas gracias.